

AYUNTAMIENTO DE VERA

ANUNCIO de bases.

CONVOCATORIA Y BASES GENERALES PARA LA PROVISION DE DOS PLAZAS DE POLICIA LOCAL, VACANTES EN LA PLANTILLA DE FUNCIONARIOS DE ESTA CORPORACION, MEDIANTE EL SISTEMA DE OPOSICION LIBRE

En el Boletín Oficial de la Provincia de Almería núm. 154, de fecha 10 de agosto de 2004, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Policía Local, vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse, dirigidas al Sr. Alcalde, en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Vera, o en la forma que determina el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, manifestando que se reúnen, y cumplimentando, en su caso, todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base tercera de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria serán publicados únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Vera, 10 de agosto de 2004.- El Alcalde-Presidente.

IES PINTOR PEDRO GOMEZ

ANUNCIO de extravió de título de Técnico Especialista. (PP. 2630/2004).

IES Pintor Pedro Gómez.

Se hace público el extravió de título de Técnico Especialista de don Antonio Genaro Aguilera Carrasco, expedido el 23 de diciembre de 1987.

Cualquier comunicación sobre dicho documento deberá efectuarse ante la Delegación Provincial de la Consejería de Educación de Huelva en el plazo de 30 días.

Huelva, 22 de julio de 2004.- El Director, Agustín Borrero Delgado.

SDAD. COOP. AND. ESQUIVIA

ANUNCIO de transformación. (PP. 2728/2004).

Acuerdo de transformación de la Cooperativa «Esquivia, Sociedad Cooperativa Andaluza» en sociedad de responsabilidad limitada.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 108.2.b) de la Ley 2/1999, de 31 de marzo, de la Comunidad Autónoma de Andalucía se hace constar que en Asamblea General Extraordinaria celebrada por esta Cooperativa el día 22 de julio de 2004, se adoptó por unanimidad el acuerdo siguiente: «Transformar la Cooperativa en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, bajo la denominación de "Clementina D'Or, S.L.", que quedará integrada por todos los socios de la Cooperativa, con idéntico capital social que ésta tiene y en el que cada uno ostentará un número de participaciones igual al que titula en ella».

Sevilla, 2 de agosto de 2004.- El Presidente del Consejo Rector, Don Segundo Moya Vega.

SDAD. COOP. AND. HORDEBRIX

ANUNCIO de convocatoria de Asamblea General Extraordinaria. (PP. 2816/2004).

Los Liquidadores que suscriben convocan Asamblea General Extraordinaria de socios de esta Cooperativa, que habrá de celebrarse el día 15 de septiembre de 2004, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 11,30 horas del mismo día en segunda, en el domicilio social, sito en Lebrija, calle Río Quema, núm. 15, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1.º Aprobación del Balance Final de Liquidación censurado por los interventores de la Cooperativa.
- 2.º Aprobación del proyecto de distribución del activo censurado por los interventores.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Redacción, lectura y aprobación del acta de la Asamblea.

En el domicilio social de la Cooperativa se encuentra a disposición de los socios la documentación correspondiente a los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Sevilla, 28 de julio de 2004.- Los Liquidadores, José Pascual-Paca López, Angel Luis Saavedra Martín, Luis Gonzaga Ramos Expósito.

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63